

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Martes 29 de abril de 2014 Pág. 3738

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3152 COMPAÑÍA DE INTERESES Y TRAMITACIONES, S.A.

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 2014, a las 9:30 horas, en el despacho sito en la Notaría de don Francisco Javier Cedrón López Guerrero, Velázquez, 114 - 1.º D (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2014, con misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad del ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Informe sobre el estado del inmueble y su aprovechamiento.

Cuarto.- Ampliación de capital por emisión de nuevas acciones con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales. Ratificación en cuanto fuera preciso de los acuerdos adoptados en la Junta de 27 de diciembre de 2013.

Quinto.- Modificación de diversos artículos y refundición de los Estatutos Sociales. Ratificación en cuanto fuera preciso de los acuerdos adoptados en la Junta de 27 de diciembre de 2013.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de Auditor y/o de Auditor suplente para el ejercicio.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el preceptivo Informe del Administrador único y los documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta que se convoca. Asimismo, se informa a los Sres. Accionistas de su derecho a solicitar información relativa a los asuntos que integran el orden del día, en los términos previstos la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de abril de 2014.- El Administrador único, doña Isabel Marsans Astoreca.

ID: A140020743-1